

Sergio Mattarella



Sergio Mattarella nació en Palermo el 23 de julio de 1941. Tiene tres hijos.

Licenciado en derecho en 1964 por la Universidad “La Sapienza” de Roma con mención de honor, con una tesis sobre “La función de orientación política”, se inscribió en el colegio de abogados del Foro de Palermo en 1967.

Enseñó derecho parlamentario en la Facultad de derecho de la Universidad de Palermo hasta el año 1983, cuando entró en excedencia tras ser elegido miembro de la Cámara de Diputados.

Su actividad científica y sus publicaciones se han referido prevalentemente a temas de

derecho constitucional (intervención de la Región siciliana en la economía, bicameralismo, procedimiento legislativo, actividad de inspección del Parlamento, indemnización de expropiación, evolución de la administración regional siciliana, controles sobre los entes locales). Otras publicaciones se han referido a temas vinculados con su actividad parlamentaria y de gobierno. Presentó informes y ponencias en congresos de estudios jurídicos, y dictó clases en cursos de maestría y de especialización en varias Universidades.

Su recorrido político nació dentro de la corriente de pensamiento católico-social y reformador. Fue elegido diputado por la Democracia Cristiana en 1983 en la circunscripción de la Sicilia occidental, y siguió siendo miembro de la Cámara de Diputados hasta 2008.

Durante estas siete legislaturas formó parte de la Comisión de Asuntos constitucionales, de la Comisión de Asuntos exteriores y del Comité para la legislación, del que también fue Presidente.

Asimismo, fue miembro de la Comisión bicameral para las Reformas institucionales de la XI legislatura, de la que fue vicepresidente, de la Comisión bicameral para las Reformas institucionales de la XIII legislatura, de la Comisión parlamentaria de investigación sobre el terrorismo y las masacres, y de la Comisión parlamentaria de investigación sobre la mafia. En la XV legislatura fue presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados.

En la XIII legislatura fue Presidente del Grupo parlamentario de Populares y Demócratas (desde el principio de la legislatura hasta octubre de 1998).

Entre julio de 1987 y julio de 1989 fue Ministro para las Relaciones con el Parlamento. A esos años se remontan la reforma del ordenamiento de la Presidencia del Consejo de Ministros y la

abolición de la ordinariedad del voto secreto en el Parlamento. Entre julio de 1989 y julio de 1990 fue Ministro de Educación. A ese periodo se remonta la Conferencia nacional de la escuela (enero de 1990) y la reforma de los ordenamientos de la escuela primaria que, entre otras novedades, introdujo el módulo de los tres maestros en dos cursos (ley n. 148 de 1990).

A partir de octubre de 1998 fue Vicepresidente del Consejo de Ministros. Desde diciembre de 1999 fue Ministro de Defensa hasta las elecciones de junio de 2001. En ese periodo se aprobaron la ley que abolió el servicio militar obligatorio y la ley que declaró el Arma de los *Carabinieri* una fuerza armada autónoma. En esa fase, Italia desempeñó una participación intensa en las misiones de paz desplegadas por iniciativa de las Naciones Unidas, y contribuyó significativamente en las operaciones de interposición y mantenimiento de la paz en Bosnia-Herzegovina, Kosovo y en la ex República yugoslava de Macedonia. En esa misma época, la puesta en marcha de la política europea de seguridad y defensa encontró en Italia uno de sus más convencidos defensores, con la creación también del primer cuerpo de armada europeo.

En las elecciones políticas de 2008 no volvió a presentar su candidatura, poniendo fin a su actividad política.

En mayo de 2009 fue nombrado por el Parlamento miembro del Consejo de Presidencia de la Justicia administrativa, del que fue vicepresidente.

El 5 de octubre de 2011 el Parlamento le eligió Juez Constitucional, y entró a formar parte del Tribunal Constitucional jurando el 11 de octubre de 2011.

El 31 de enero de 2015 fue elegido décimosegundo Presidente de la República italiana.

El 29 de enero de 2022 fue reelegido Presidente de la República.